



EJECUCIONES TRIMESTRALES DE LAS ENTIDADES LOCALES

13-30-019-AA-000 - Cieza

Nombre Usuario: **ALIAGA FUENTES, JOSE ANTONIO**

P. A.: E

Salir

Ayuda

Enviar Incidencia

Entidad seleccionada: **13-30-019-AA-000 - Cieza**Ejercicio: **2023**Periodo: **Trimestre 4**

Cambio ejercicio/periodo

F.3.2 - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo ADMIN PUB

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Unidad: euros

Entidad	Ingreso no financiero ⁽¹⁾	Gasto no financiero ⁽¹⁾	Ajuste S.Europeo Cuentas		Capac./Nec. Financ. Entidad
			Ajustes propia Entidad ⁽²⁾	Ajustes por Operaciones Internas	
13-30-019-AA-000 Cieza	33.948.939,37	28.312.969,63	281.747,84	0,00	5.917.717,58
13-30-019-AP-001 Radio Cieza, S.A.	63.000,00	63.867,73	0,00	0,00	-867,73
13-30-019-AP-003 Prom. Empresariales de Cieza, S.A.	1.279.193,46	1.271.280,10	0,00	0,00	7.913,36
13-00-019-CC-000 C. Turístico desfiladero de Almadenes	265,71	22.715,82	0,00	0,00	-22.450,11

⁽¹⁾ Si entidad tiene presupuesto limitativo - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros de la estimación de derechos/obligaciones reconocidos netos a 31/12/2023 (Cap. 1 a 7).

Si entidad con contabilidad Empresarial - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros (ajustados al SEC).

⁽²⁾ Solo aparecerá cumplimentado en el caso de Entidad con presupuesto limitativo.

Capacidad / Necesidad Financiación de la Corporación Local: 5.902.313,10 €

Con los objetivos aplicados desde la entrada en vigor de la LO 2/2012 la CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA
Este cumplimiento es meramente informativo al prorrogarse la suspensión de las reglas fiscales para 2023

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Volver

Exportar Excel

Exportar XML